

PROGRAMA BILINGÜE

CURSO 2021/2022

Índice

1. JUSTIFICACIÓN. CEIP RAFAEL ALBERTI EDUCAMOS EN COOPERATIVO
2. ETAPAS BILINGÜES
3. ÁREAS BILINGÜES
4. OBJETIVOS
 - 4.1 Objetivos de Infantil y Primaria (de 1º a 5º EP)
 - 4.2 Objetivos de las áreas bilingües
5. CONTENIDOS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
6. METODOLOGÍA
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. EVALUACIÓN
9. COORDINACIÓN DEL PROYECTO
10. FORMACIÓN
 - 11.1 Formación del profesorado
 - 11.2 Formación del alumnado
 - 11.3 Formación de familias
11. ACTUACIONES A DESARROLLAR Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 21/22
12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.

1.- JUSTIFICACIÓN. CEIP RAFEL ALBERTI.

“EDUCAMOS EN COOPERATIVO”

Según la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en Andalucía, un centro bilingüe es aquel en el que se enseñan materias en dos lenguas: en la materna y en otra lengua extranjera.

La enseñanza bilingüe es hoy día un enfoque innovador en el que se promueven la adquisición de las cuatro destrezas básicas: escuchar (listening), hablar y conversar (speaking and talking), leer (reading) y escribir (writing), mediante el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).

Desde nuestro centro hemos tenido en cuenta a nuestro alumnado y todo el personal educativo para llevar a cabo este proyecto que requiere de un gran esfuerzo pero que consideramos que es necesario debido a los grandes cambios que la sociedad nos presenta.

La implantación del bilingüismo en nuestro centro llevará a nuestro alumnado a tener una actitud abierta al aprendizaje de otras culturas aumentando sus capacidades comunicativas. Además, cada vez hay más movilidad de jóvenes que viajan a otros países para completar su formación o desarrollar su labor profesional por lo que desde la infancia queremos ayudar a que este camino sea más fácil ante los desafíos y posibilidades que la sociedad ofrece.

Nuestro objetivo, a lo largo de la etapa de Educación Infantil, es sensibilizar e iniciar al alumnado en la lengua inglesa. En todo este proceso se han tenido en cuenta las necesidades y características psicopedagógicas propias del alumnado de esta edad así como las posibles dificultades que puedan plantearse ante alumnado con necesidades educativas. Se trabajará el bilingüismo de forma globalizada teniendo como principal objetivo el desarrollo de competencias claves, incluyendo el inglés en todos los ámbitos y en las rutinas diarias.

Aunque la Educación Infantil se desarrolla en una edad temprana, la introducción de nuevos idiomas como el inglés, resulta muy interesante y necesaria. La idea es que el alumnado de esta edad vayan aprendiendo el inglés “sin darse cuenta”, es decir, una adquisición de la lengua extranjera de forma natural e integrada.

Además, es muy positivo introducir un segundo idioma en estas edades, ya que aún no tienen malos hábitos adquiridos en lo que se refiere a estrategias de aprendizaje.

Así mismo, en la etapa de Educación Primaria, el alumnado irá adquiriendo un compromiso con esta lengua y no sólo en las áreas establecidas sino que nuestro colegio se convertirá en un lugar de habla inglesa tanto para el alumnado como profesorado.

Otra normativa de referencia:

INSTRUCCIÓN 12/2021, DE 15 DE JULIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LOS CENTROS ANDALUCES PARA EL CURSO 2021/22.

INSTRUCCIÓN 15/2021, DE 7 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, SOBRE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

2.- ETAPAS BILINGÜES

El centro cuenta en el presente curso escolar 2021 /2022 con las siguientes etapas autorizadas y en funcionamiento para el desarrollo del bilingüismo:

X	Educación Infantil 3, 4 y 5 años
X	1º de Educación Primaria
X	2º de Educación Primaria
X	3º de Educación Primaria
X	4º de Educación Primaria
X	5º de Educación Primaria

3.- ÁREAS BILINGÜES

En cuanto a las áreas que se imparten en bilingüe durante el presente curso 2021 / 2022 son las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL

DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Niveles: 3, 4 y 5 años

Áreas: Lenguajes: Comunicación y representación

Bloque: Escuchar, hablar y conversar.

El acercamiento a una lengua extranjera se realizará a través de situaciones habituales de comunicación y en contextos de vida cotidiana donde se utilizan saludos, despedidas y otras fórmulas de cortesía. Se generará en los niños y niñas el interés necesario para participar en interacciones orales en otra lengua. Así mismo, hablar de temas conocidos o predecibles facilitará la comprensión de la idea global de textos orales en la lengua extranjera. El uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos que sobre el asunto tengan los niños y niñas,



transferidos desde las lenguas que conocen a otra lengua, facilitará el desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral de mensajes en una lengua extranjera. También se crearán situaciones donde los niños y niñas escuchen, para comprender globalmente, fragmentos de canciones, cuentos, poesía o rimas en lengua extranjera, y algunos o algunas de ellas, ayudados por el tutor o la tutora, serán capaces de memorizarlos y recitarlos. Estas situaciones producirán un progresivo acercamiento a una lengua extranjera, valorándola como instrumento de comunicación y favoreciendo una actitud positiva hacia su aprendizaje.

Dado el carácter globalizador del currículo en educación infantil se integrará con otras áreas del currículo.

Número de horas: 1.5 horas a la semana/nivel

EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLO	ÁREA
Primer Ciclo	Natural Science
	Social Science

CICLO	ÁREA
Segundo Ciclo	Natural Science
	Social Science

CICLO	ÁREA
Tercer Ciclo	Natural Science
Nivel 5º	Social Science

El próximo curso escolar 2022/2023 será bilingüe 6º de Educación Primaria

En el curso escolar 2021/2022 se dedicarán **cuatro horas a las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales** al ampliar el horario establecido de tres horas con una hora de autonomía del centro (Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas).

Se dedicará al menos un 50% del tiempo disponible de estas áreas a su enseñanza en inglés (ANL-Área No Lingüísticas: Natural Science y Social Science).

4.- OBJETIVOS

Bilingüismo: el presente y el futuro de nuestro alumnado

Vivimos en la era de la información y la comunicación. Gracias al avance de la tecnología somos capaces de traspasar fácilmente unas barreras que años atrás nos dificultaban el acceso a otras culturas, países, comunidades y, sobre todo, información, a la cual hoy en día tenemos acceso de una manera muy sencilla. Sin embargo, nos encontramos en muchas ocasiones con otro hándicap: el idioma.

Y nuestro Centro, **CEIP RAFAEL ALBERTI**, no es ajeno a esta realidad. Somos conscientes de la importancia de los idiomas, de lo que significa poder comunicarnos con otras culturas, compartir conocimientos, relacionarnos de manera constructiva con otras realidades que traspasan nuestras fronteras, aceptar diferencias, integrarnos en otras comunidades, participar en la toma de decisiones y utilizar mecanismos de protección relacionados con los derechos del hombre, de la mujer y de la ciudadanía democrática. Con nuestro proyecto bilingüe pretendemos alcanzar estos objetivos.

Nuestro proyecto bilingüe se caracteriza por la enseñanza de determinadas áreas del conocimiento en dos lenguas. El segundo idioma pasa a ser una lengua instrumental, paralela a la materna, que ayuda a favorecer el aprendizaje de nuestro alumnado.

Se lleva a cabo desde una edad temprana, por lo que los/as niños/as de nuestro centro son capaces de entrar en contacto con otras realidades y culturas a la vez que comienzan su formación. De esta manera podrán establecer comparaciones con su propio entorno, despertando el interés por conocer otras costumbres, creencias, etc., y comienzan a comprender que existen otras realidades más allá de nuestras fronteras.

Además, coordinando el proyecto de manera transversal con la educación en valores, se potencian la educación medioambiental, la educación para Europa, la educación multicultural, para la salud y la igualdad de sexos.

Nuestro Centro se caracteriza por ser justo y solidario, que rechaza cualquier tipo de marginación. Nuestro proyecto nos ayuda a conseguir estos objetivos, pues el aprendizaje de una lengua posibilita y favorece la estructuración propia del conocimiento, a la vez que colabora en el descubrimiento de otra cultura, de otra forma de ver el mundo y de vivir.

Trabajamos para que nuestro alumnado salga de la escuela con una preparación amplia, para que sean capaces de desenvolverse en esta nueva sociedad, cambiante, cada vez más competitiva y exigente. Por eso pretendemos ejercer nuestra acción educativa no sólo en la realidad, cultura, costumbres y tradiciones del lugar donde nos ubicamos, sino en un entorno más amplio, que traspasa continentes. De esta manera estimulamos la convivencia, fomentamos la comunicación con personas de otros países, impulsando la aceptación mutua, el respeto a las opiniones y creencias, ideas o costumbres.

Para llevar todo esto a cabo, es fundamental la colaboración e implicación de todos los miembros de nuestra comunidad educativa. El profesorado, cada vez más consciente de la necesidad de dominar los idiomas, es un referente en la consecución de este proyecto. La formación permanente es una realidad en nuestro Centro, y por ello los docentes están implicados en la

inmersión lingüística. En cada una de las etapas se llevan a cabo una serie de metodologías y programas que tienen como objetivo mejorar la habilidad lingüística de nuestro alumnado y fomentar la comunicación en otra lengua.

Las ventajas que, un modelo educativo plurilingüe e intercultural, aportará a nuestro alumnado son de índole diversa. Las más importantes pueden ser las siguientes:

1. Mejora de las competencias tanto en la primera como en la segunda lengua, mediante el desarrollo de competencias metalingüísticas, especialmente en la producción oral y en la entonación.
2. Beneficios cognitivos que se derivan del aprendizaje simultáneo en dos lenguas: los alumnos establecen mecanismos comparativos y contrastivos que les ayudan a desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas.
3. Se incrementa el conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa. Los alumnos desarrollan un espíritu crítico y valoran los elementos más positivos de cada cultura.
4. El alumnado obtiene una serie de ventajas que repercuten de modo muy positivo en su aprendizaje y desarrollan más rápidamente su capacidad de aprender y de analizar de forma crítica.
5. Mayor facilidad para la utilización de nociones abstractas (matemáticas, por ejemplo).
6. Mayor facilidad para estudiar una tercera o cuarta lengua.
7. Los jóvenes que viven una educación bilingüe desarrollan generalmente mayor tolerancia y apertura de espíritu que los que sólo estudian una.
8. Favorece la apertura cultural del individuo a otras realidades.
9. La utilización frecuente de una lengua extranjera desarrolla las capacidades para aprender otras, facilita la adquisición de nuevos aprendizajes, ayuda a conceptualizar, obliga al alumno a reflexionar sobre la propia lengua.
10. Desarrolla las capacidades generales de aprender: al aprender en dos lenguas, el alumno se encuentra en "alerta intelectual" y más predisposto a aprender, más abierto.

El apoyo de la profesora auxiliar de conversación y nuestra inclusión en el programa e-Twinning serán también una gran ayuda para conseguir los objetivos de nuestro proyecto. Tanto la auxiliar como e-Twinning reforzará las actividades orales en el aula; nos permitirá conocer la cultura, costumbres, actualidad, civilización... de los distintos países y ayudará al profesorado en el día a día con el idioma.

Siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Andalucía, nuestro proyecto bilingüe apuesta por el aprendizaje de contenidos de áreas no lingüísticas en lengua extranjera como vehículo para desarrollar las competencias lingüísticas del alumnado, mediante la integración de contenidos a varios niveles que da lugar a la concreción del Currículo Integrado de las Lenguas.

- Integración de la L1 (español).
- Integración de la L2 (inglés) con diferentes áreas no lingüísticas (ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y educación física).

4.1. Objetivos de Infantil y Primaria (de 1º a 5º EP)

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Desarrollar la comprensión en lengua inglesa contextualizada.
- Contribuir al desarrollo de todas las competencias, así como de las inteligencias múltiples.
- Iniciarse en el uso de la lengua inglesa en situaciones de aula y en las rutinas.
- Interaccionar oralmente con sus compañeros y con el profesorado.
- Utilizar el lenguaje no verbal para el aprendizaje de la lengua extranjera a través de señales extralingüísticas (gestos, movimientos, etc.) en su interacción oral.
- Adquirir fluidez verbal en lengua inglesa a través de canciones y rimas.
- Adquirir vocabulario básico que contribuya a su desarrollo integral.
- Producir palabras y frases breves y sencillas oralmente sobre temas cotidianos para comunicarse dentro del contexto del aula.
- Aproximarse a la cultura anglosajona a través del conocimiento de algunas manifestaciones culturales (Halloween, Christmas, Easter, St. Patrick's Day...).

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Realizar actividades que refuercen la adquisición de las competencias claves.

Adquirir el vocabulario básico tanto oral como escrito para fomentar la comunicación.

Desarrollar la comprensión oral y escrita para entender un mensaje.

Crear un clima de afecto y confianza en el aula.

Llevar a cabo distintas estrategias de trabajo siempre que se tenga en cuenta al alumnado de forma individualizada.

Desarrollar el gusto y disfrute por el aprendizaje de la lengua inglesa.

Acercar al alumnado hacia un conocimiento más próximo de las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales a través del Inglés.

4.2 Objetivos de las áreas no lingüísticas en inglés

CIENCIAS SOCIALES

O.CS.1.Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2.Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en



práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

O.CN.1.Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2.Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3.Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de la vida mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.4.Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5.Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.6.Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7.Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

5.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN INFANTIL

Se centrarán en los mismos temas que se han de desarrollar en el currículo de la primera lengua o lengua materna. Las enseñanzas relativas a la lengua extranjera se programarán teniendo en cuenta los bloques temáticos que los niños y niñas trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Infantil. Adquirimos el compromiso de integrar contenidos conceptuales de las disciplinas lingüísticas en las DNL, intentando hacer converger los procedimientos y actitudes



tanto de áreas lingüísticas como áreas no lingüísticas. Un ejemplo de contenidos susceptibles de ser integrados puede ser el siguiente:

Conceptos

Se centrarán en torno a los bloques temáticos, centros de interés o tópicos desarrollados en la Etapa: el cuerpo, el juego y el movimiento, el cuidado de uno mismo, la actividad cotidiana, los grupos sociales, la vida en sociedad, los objetos, los animales, las plantas..., de forma interdisciplinar.

Trabajados en los niveles más adecuados para su mejor comprensión e integración y secuenciados de la misma forma que presenta el currículo de la etapa.

- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales:
- Distintas situaciones comunicativas en diferentes contextos interlocutores, contenidos e intenciones:
- Saludos, despedidas, felicitaciones, presentaciones (propia, de personajes, de compañeros...), descripciones sencillas (colores, tamaños...).
- Instrucciones habituales: señalar, colorear, dibujar, pegar, levantarse, sentarse, abrir, cerrar...
- Textos orales de tradición cultural: canciones, rimas, poesías, retahílas...
- Vocabulario relacionado con las unidades didácticas: colores, objetos de la clase, miembros de la familia, la navidad, partes del cuerpo, números, alimentos, animales, la ropa...

Procedimientos

- Se utilizarán la exploración, la manipulación, la identificación, la observación, la utilización, la imitación, la evocación, la producción, la comprensión, la participación y la expresión de los mismos.
- Identificación y utilización del vocabulario, en inglés, relativo a cada unidad didáctica.
- Exploración del espacio a partir de las propuestas orales hechas en la lengua extranjera.
- Manipulación de objetos de uso cotidiano: pick up the pencil, open the window, close the door, touch the table...
- Comprensión de cuentos con ayuda de claves contextuales sonoras y visuales.
- Audición y repetición de rimas y canciones cortas.
- Escenificación e interpretación de canciones.
- Utilización del gesto como respuesta ante propuestas orales: Point to the window, show me the car...
- Observación del medio que nos rodea: look at the window, look at the table...
- Comprensión y producción de mensajes sencillos con la entonación adecuada.
- Comprensión y realización de instrucciones sencillas de uso habitual.



Junta de Andalucía

Participación en juegos.

Consejería de Educación y Deporte
Delegación Territorial de Almería

C.E.I.P. Rafael Alberti

Imitación de las propuestas del maestro/a: follow me, imitate me...

Evocación de situaciones vividas: Are you boy? Yes, I am... No, I'm not...

Actitudes

- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (individuales, colectivas, diálogos, de juego...) utilizando el idioma extranjero.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés.
- Interés en la reproducción de los sonidos de la lengua inglesa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Los contenidos que se trabajen en las disciplinas no lingüísticas en la lengua materna, servirán para programar las unidades o temas que las niñas y niños trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Primaria. De igual forma que en Educación Infantil también adquirimos el compromiso de integrar el currículo de Educación Primaria. Como ejemplo podremos tomar algunos de estos contenidos de la Primaria para integrar en las ANL, desarrollando unos conceptos propios del área lingüística y unos procedimientos y actitudes comunes a ambas disciplinas:

PRIMER CICLO

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

A. Habilidades comunicativas

1. Escucha atenta de textos muy breves y sencillos.
2. Respuestas verbales y no verbales en contextos comunicativos.
3. Lectura de palabras y frases muy sencillas.
4. Escritura de palabras y frases muy sencillas.
5. Asociación de grafía, significado y pronunciación de palabras en frases muy sencillas.

B. Funciones y usos de la lengua

1. Saludar y despedirse.
2. Identificarse y presentarse.
3. Identificar colores y objetos. Expresar cantidad. Reconocer tamaños.
4. Expresar sentimientos, gustos y habilidades.
5. Reconocer características del tiempo atmosférico.
6. Responder a instrucciones sencillas y a preguntas para dar información sobre localización de objetos, personas y animales.

C. Temas y vocabulario

- Relacionados con el entorno inmediato de la alumna/o.



D. Fonética

- Significado global de aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Curiosidad e interés por otra lengua y cultura distinta a la propia.
2. Actitud abierta hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
3. Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social: saludar, despedirse, agradecer, pedir “por favor” en situaciones de comunicación concretas.
4. Actitud positiva sobre la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

SEGUNDO CICLO

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

A. Habilidades comunicativas

1. Entender textos breves para obtener información global y específica.
2. Respuestas verbales y no verbales a preguntas sencillas.
3. Manifiestar necesidades inmediatas en el aula.
4. Lectura de mensajes y textos breves para identificar información.
5. Escribir textos breves y sencillos.
6. Relacionar la grafía con los sonidos del alfabeto.
7. Reconocer y usar aspectos sonoros, de ritmo, entonación y acentuación en textos orales.

B. Funciones y usos de la lengua

1. Dar y pedir información personal.
2. Preguntar sobre personas e identificarlas.
3. Preguntar y expresar características físicas de personas.
4. Expresar lo que está ocurriendo en el momento.
5. Expresar cantidad.
6. Expresar posesión.
7. Pedir y dar información sobre localización de personas, animales o cosas.
8. Describir lugares.
9. Hablar sobre gustos.
10. Hablar sobre habilidades.
11. Identificar y enumerar los días y los meses.



12. Preguntar y decir la hora.
13. Hablar de rutinas diarias.
14. Describir estados de ánimo.
15. Describir el tiempo atmosférico.

C. Temas y vocabulario

- Relacionados con los intereses del alumnado.

D. Fonética

1. Correspondencia entre los sonidos del alfabeto con su grafía.
2. Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
3. Ritmo.
4. Entonación.
5. Acentuación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Respeto hacia personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente.
2. Valoración de nuestra propia cultura.
3. Reconocimiento y uso de fórmulas y expresiones básicas para la relación social (pedir cosas, pedir permiso, pedir ayuda) en situaciones de comunicación concretas.
4. Reconocimiento de similitudes y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera y los propios.

TERCER CICLO

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

A. Habilidades comunicativas

1. Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.
3. Lectura y comprensión de textos escritos variados.
4. Redacción de textos escritos variados, con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.
5. Reconocimiento de regularidades, tanto en el uso de la lengua, como en aspectos sonoros que permitan hacer generalizaciones aplicables a otras situaciones de comunicación.

B. Funciones y usos de la lengua



1. Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
2. Describir personas, lugares y objetos.
3. Pedir y dar direcciones.
4. Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada, gustos, habilidades de otros, hechos del pasado.
5. Preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima.
6. Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
7. Formular y responder a sugerencias.
8. Hacer comparaciones.

C. Temas y vocabulario

- Relacionados con los intereses y experiencia del alumnado.

D. Fonética

1. Pronunciación de algunos fonemas de especial dificultad.
2. Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
3. Ritmo.
4. Entonación.
5. Acentuación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Identificación de peculiaridades, costumbres y tradiciones de los países donde se habla la lengua extranjera.
2. Uso de fórmulas de interacción social en situaciones de comunicación concretas.
3. Ampliación de los usos de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula.
4. Interés por relacionarse con hablantes de la lengua extranjera, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las Tecnologías.
5. Valoración de los avances y dificultades del propio proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

La fundamentación de nuestro proyecto conlleva de forma implícita el desarrollo de los contenidos transversales que se incluyen en el currículo de Infantil y Primaria y que potencian el desarrollo integral, tanto en el plano personal como en el social, de los alumnos/as en la escuela; es decir, se pretende alcanzar metas educativas más allá de lo puramente instructivo. Con la inclusión de los temas transversales pretendemos potenciar el diálogo y la utilización de un vocabulario práctico en la vida diaria y no sólo específico de las diferentes áreas. De forma explícita, se han tenido en cuenta los contenidos transversales a través de:



- la selección de los temas.
- la inclusión de temas de otras áreas.
- el fomento de la participación del alumnado.
- la creación de personajes no estereotipados.

La educación para la igualdad ha sido integrada en los materiales curriculares a través de la selección de las situaciones y los contextos de las unidades, evitando estereotipos que discriminen un sexo o raza respecto a otro.

La educación moral y cívica se refleja también en los contenidos temáticos de las unidades, que refuerzan los buenos modelos de comportamiento a través de las acciones.

Este tema también se plasma en la actividad que se desarrolla en la clase de inglés, en la participación de cada alumno/a en el grupo de clase y en la aceptación de las normas de trabajo y de juego que se establecen.

La educación para la paz se trabaja desde la perspectiva de los modelos en los que se incluyen muchas actividades que requieren la cooperación de los alumnos/as en parejas y en grupos, y que desarrollan la solidaridad.

La educación ambiental se observa en el contexto creado para cada unidad. Trabajando el entorno más inmediato del alumno (su localidad, su clase y su dormitorio en casa), que hay que mantener limpios y ordenados. Así como el respeto a la naturaleza y los seres vivos.

La educación del consumidor se desarrolla a través de actividades en las que los alumnos/as crean sus propios materiales de juego y trabajo.

La educación para la salud se trabaja en cada unidad para la adquisición de hábitos saludables de alimentación e higiene.

La educación vial se centra en actividades de orientación en el espacio, algunas de las cuales implican la habilidad para desplazarse o señalar itinerarios, así como actividades que trabajen conceptos básicos espaciales.

La educación sexual se trata a través de las muestras de afectividad que se dan entre las compañeras y compañeros de clase, y la expresión de sus estados de ánimo.

Todo lo mencionado con anterioridad se realizará bajo un enfoque metodológico AICLE.

6.- METODOLOGÍA AICLE

APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés es: Content and Language Integrated Learning, CLIL) se utiliza con frecuencia como sinónimo de “inmersión lingüística”. David Marsh define esta metodología como “aquella que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera”.

La propuesta de esta metodología es no tratar el aprendizaje de un idioma como una asignatura independiente con sus horas semanales en el calendario, sino introducirla en todas las materias como vehículo de comunicación para explicar algunos conceptos. El aprendizaje de idiomas no



sólo debe estar enfocado a objetivos lingüísticos, sino a mejorar la competencia comunicativa del alumnado ofreciéndoles contextos reales, de modo que usar la lengua extranjera para el aprendizaje de otras materias se presente como la situación más real e idónea, y poder hacerlo de una manera correcta, lo que seguro aumentará la motivación y las ganas de aprender de nuestro alumnado.

Por tanto, la metodología **AICLE/CLIL** se basa en cuatro conceptos conocidos como las 4Cs del currículo (Coyle 1999), principio según el cual para que una lección de CLIL quede bien diseñada debe incluir los siguientes elementos:

Content: inmersión en el conocimiento y la comprensión de los contenidos específicos de un área.

Communication: uso de la lengua extranjera como vehículo de comunicación.

Cognition: desarrollo de destrezas cognitivas que relacionen la formación de conocimientos y la lengua.

Culture: introducción a un contexto cultural que permita ampliar la perspectiva hacia el conocimiento del otro y uno mismo.

El profesorado que sigue la metodología AICLE/CLIL debe incorporar en su praxis pedagógica diaria una serie de ideas fundamentales como son:

- Tener en cuenta que son los contenidos los que vertebran el aprendizaje del idioma porque la lengua extranjera no es más que un instrumento que vehicula el currículo.
- El alumnado debe trabajar desde el contenido con lo cual será necesario seleccionar contenidos de cada materia y contenidos lingüísticos integrando todas las destrezas lingüísticas.
- Recurrir al apoyo de las TIC para diseñar recursos didácticos visuales y auditivos que faciliten el aprendizaje.
- El alumno está en el centro de esta metodología y para poder comunicarse en otra lengua, se deben plantear actividades socializadoras a través del trabajo cooperativo.

La enseñanza/aprendizaje que sigue una metodología AICLE/CLIL tiene innumerables ventajas, entre las que podríamos destacar:

- El alumno utiliza la lengua extranjera para la acción, para aportar soluciones a problemas, por lo que mejora la expresión e interacción oral de los alumnos en la lengua extranjera.
- El aprendizaje de otro idioma se convierte en una experiencia vivencial y multicultural, que posibilita una actitud positiva hacia el bilingüismo y hacia otras culturas, supone una inmersión lingüística más profunda que ayuda a los alumnos a procesar la lengua extranjera.
- Los alumnos desarrollan múltiples estrategias de aprendizaje. El hecho de trabajar el contenido de una materia en otra lengua supone un mayor esfuerzo a la hora de comprender y de crear conocimiento, lo cual implica que el aprendizaje se realice desde varias perspectivas distintas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La necesidad de una atención individualizada al alumnado de Infantil y Primaria ha de contemplarse en la metodología de nuestro Proyecto. No todos los alumnos/as aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo.

En nuestro proyecto pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes.

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Flexibilidad en la realización de las actividades: las actividades individuales proporcionan a los niños/as la oportunidad de trabajar solos a su propio ritmo aunque eso pueda implicar que no todos las niñas/os finalicen la actividad.
- Ofrecer pautas para que el profesor permita a cada alumno/a utilizar los procedimientos más adecuados para aprender: un alumno/a puede demostrar que ha entendido una actividad de comprensión oral o un juego dando una respuesta física como señalar o escoger una tarjeta determinada, mientras que otro/a puede responder de forma verbal diciendo el color, el nombre del objeto o el número adecuado en inglés.
- Las actividades de ampliación: se deben tener en cuenta ideas para que el profesor/a pueda atender a las necesidades de comunicación individuales de los alumnos/as.
- En la evaluación propuesta se contempla la observación y el seguimiento individualizado del progreso de cada alumno/a.

Alumnos con dificultades de aprendizaje

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

Alumnos con NEAE

a) Para los alumnos/as con altas capacidades intelectuales y/o altamente motivados, se facilitarán contenidos y material de ampliación/profundización.

b) Para los alumnos/as con dificultades de aprendizaje (NEAE), se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Este/a alumno/a seguiría teniendo en



todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

c) Se realizarán actividades que impliquen a alumnado del Aula Específica, siempre que sea posible, especialmente en las actividades del centro sobre efemérides.

8.- EVALUACIÓN

La evaluación del Proyecto incluirá un análisis que se realizará en tres niveles:

Evaluación del propio Proyecto y de la práctica docente

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejora el mismo. Entenderemos este Proyecto Bilingüe como un marco de trabajo definido pero a la vez flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia así como de una segunda lengua.

Esta revisión será trimestral y llevada a cabo por todo el equipo implicado en la sección bilingüe, si bien inicialmente será evaluado, como paso previo, por el Equipo Técnico de Coordinación del Proyecto Bilingüe.

Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y cognitivo.
- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- Grado de aceptación entre el profesorado no involucrado, así como las propuestas de ser incluidas en el plan en un futuro. Igualmente, se valorará la participación en cursos de perfeccionamiento relacionados con el tema, por parte del Claustro en general.

Evaluación del alumnado

En la evaluación del avance del alumnado se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- Conceptualización alcanzada en los temas comunicativos planteados.
- Actitud crítica ante problemas sociales de dimensión internacional.
- Nivel de corrección en la realización de las tareas planteadas en el aula.
- Nivel de organización y síntesis del trabajo realizado.
- Interés en las tareas a realizar en el aula.
- Comprensión y expresión sobre temas trabajados.
- Identificación de elementos del tema.
- Nivel de autonomía personal alcanzada en el desarrollo de las capacidades comunicativas, escritas y orales, tanto en la propia como en la segunda lengua.
- Actitud de rechazo de las discriminaciones y prejuicios sociales de comunidades provenientes de otras culturas.

Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes



- Observación sistemática e incidental, del nivel de participación, actitudes adoptadas en los debates y coloquios, colaboración de los trabajos colectivos, interés en la recogida y tratamiento de la información, niveles comunicativos en la primera y segunda lengua, uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados. Pueden realizarse también pruebas iniciales.
- Se adjuntará al Informe de Tránsito a Secundaria y a la documentación que se envía al I.E.S. de referencia.

Criterios de evaluación de Infantil

Al terminar la etapa de Educación Infantil es niño será capaz de:

1. Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
2. Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
3. Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
4. Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
5. Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
6. Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
7. Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
8. Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

Criterios de evaluación para el Primer Ciclo de Primaria

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados.
2. Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales, de instrucciones básicas dadas en situaciones habituales en el aula.
3. Participar en conversaciones orales muy sencillas, relativas a situaciones y temas familiares.
4. Leer e identificar palabras y frases muy sencillas introducidas previamente, presentadas en un contexto y con un propósito determinado.
5. Escribir palabras a partir de modelos introducidos previamente y con un fin específico.
6. Reconocer y reproducir de forma inteligible aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera en mensajes orales breves.



II. Aspectos socio-culturales

1. Mostrar interés por aspectos socioculturales cercanos y muy concretos.
2. Usar de forma adecuada expresiones básicas de relación social en situaciones de comunicación orientada.
3. Mostrar confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

Criterios de evaluación para el Segundo Ciclo de Primaria
--

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales breves y contextualizados, que versen sobre temas familiares y de interés para el alumno.
2. Mostrar comprensión de instrucciones orales sencillas mediante respuestas tanto verbales como no verbales en una situación concreta.
3. Participar en intercambios orales breves y contextualizados.
4. Leer y entender el sentido global y específico de textos breves y sencillos que traten sobre temas conocidos con un fin concreto.
5. Escribir textos cortos y sencillos, con una finalidad determinada y formato establecido.
6. Reproducir los sonidos del alfabeto y conocer su grafía.
7. Usar de forma significativa aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en un contexto determinado.

II. Aspectos socio-culturales

1. Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia personas que se comunican en otra lengua y poseen una cultura distinta a la propia.
2. Usar de forma adecuada expresiones y formulas básicas de relación social en situaciones de comunicación concretas.
3. Utilizar la lengua extranjera como medio fundamental de comunicación en el aula.
4. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera y contrastarlos con los propios.

Criterios de evaluación para el Tercer Ciclo de Primaria

I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.
3. Interpretar y comprender textos diversos.
4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.



5. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación.

II. Aspectos socio-culturales

1. Identificar las peculiaridades, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
2. Relacionarse con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web.
3. Utilizar la lengua extranjera de forma apropiada para comunicarse en el aula.
4. Participar activamente en procesos de auto-evaluación, observación, debate, y discusión que permitan la mejora continua en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Instituto de Educación Secundaria Obligatoria al que estamos adscritos.

Estamos adscritos al Instituto de Educación Secundaria Celia Viñas. Nuestro alumnado acude a este IES cuando termina la etapa de Educación Primaria.

Los equipos directivos de ambos centros mantendremos contacto para poner en común la puesta en práctica de nuestros proyectos bilingües, con lo cual la continuidad de una enseñanza bilingüe de calidad para nuestro alumnado estará asegurada en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

9.- COORDINACIÓN DEL PROYECTO

El coordinador será el responsable de la ejecución del Proyecto y desempeñará en colaboración y supervisión del Equipo Directivo, las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades del profesorado. Preparación de clases conjuntas entre las tutoras/es y las/los especialistas.
- Coordinar las reuniones del Equipo Bilingüe, con el objeto de adoptar el currículo integrado de las lenguas y las áreas y materias no lingüísticas.
- Establecer el horario de la auxiliar de conversación, que deberá apoyar la labor de todo el profesorado involucrado.
- Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Establecer la coordinación con el Centro Bilingüe adscrito.
- Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el Centro en relación con la implantación de la enseñanza bilingüe.

La coordinación que debe existir entre los distintos cursos, ciclos y etapas del sistema educativo tiene que plantearse a varios niveles para una correcta implantación de la enseñanza bilingüe:

- Entre el profesorado de un mismo ciclo o curso.
- Entre todo el profesorado implicado en la Sección Bilingüe del Centro.
- Entre nuestro colegio y el I.E.S. Celia Viñas.



Será necesaria la realización de reuniones periódicas del Equipo de Coordinación Bilingüe para revisar el desarrollo del Proyecto, haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar en el mismo. Del mismo modo, se harán reuniones trimestrales entre nuestro Equipo de Coordinación Bilingüe y el Equipo de Coordinación Bilingüe del I.E.S. Celia Viñas, para revisar el desarrollo del proyecto conjunto.

10.- FORMACIÓN

La formación tanto del profesorado, alumnado como de la familia es fundamental para llevar a cabo este tipo de proyectos.

10.1. Formación del profesorado

El profesorado debe estar dispuesto a participar en actividades formativas relacionadas con el proyecto. En este marco, la formación permanente del profesorado y el plan de formación se enfocará atendiendo a los niveles metodológico y lingüístico:

- Cursos de formación en centro sobre elaboración de nuevas programaciones, adaptación de materiales curriculares e información general sobre todos los problemas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.
- Cursos de iniciación a la L2 y actualización lingüística para el profesorado.
- Asesoramiento por parte del CEP al profesorado del Centro en la solución de problemas que puedan surgir durante el desarrollo del Proyecto.
- Contribuir al plan de formación participando en las actividades propuestas por el CEP sobre las adaptaciones metodológicas, organizativas y lingüísticas necesarias para la puesta en práctica del Proyecto, fomentando la formación en el propio Centro.
- Elaboración, revisión y análisis de los distintos apartados del P.A.C. en relación con la puesta en práctica de nuestro Proyecto de Centro Bilingüe, con el asesoramiento del CEP.
- Participación en intercambios con Centros de otras nacionalidades. Posibilidad de realizar cursos de iniciación y perfeccionamiento, así como de conversación.
- Exponer en la Memoria de Autoevaluación las necesidades detectadas.

10.2 Formación del alumnado

Al alumnado del centro se le facilitará la información necesaria y se animará a que participe en las actividades extraescolares para la mejora del Inglés. (Este curso no se han podido realizar por no poder mantener los grupos de convivencia)

10.3 Formación de la familia

La mayoría de las familias están a favor de que sus hijos/as tomen parte en este proyecto. Se puede informar y animar a que se participe en actividades formativas relacionadas con la lengua inglesa.

11. ACTUACIONES A DESARROLLAR Y TEMPORALIZACIÓN. CURSO 2021/2022	
CELEBRACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Dar a conocer el día Europeo de las lenguas. Importancia del aprendizaje de las lenguas. Fecha: (26/09/2021)	Del 20 al 24 de septiembre
Halloween. Cuento tradicional. (<u>Room on the Broom</u> . Autora: Julia Donaldson). Decoración de puertas y canciones tradicionales relacionadas con Halloween. Gorros de Halloween reciclados Fecha: (31/10/202)	Del 25 al 29 de octubre
Christmas: Christmas Carols. Cuentos tradicionales Ingles. Autores Ingleses y Franceses relacionados con la Navidad. Decoraciones navideñas.	Del 13 al 22 de diciembre
St. Patrick's day. Acercamiento a la cultura americana, historia. Fecha: (17/03/2022)	Del 14 al 17 de marzo
Easter. Canciones relacionadas y trabajos sobre la festividad Fecha: (17/04/2022)	Del 4 al 8 de abril
Book day. Trabajos relacionados con la literatura inglesa. Fecha: (23/04/2022)	Del 18 al 22 de abril

12.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

1.- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/135/1>

2.- Instrucción 12/2021, de 15 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 21/22.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/1_b_9_f_3_1_9_4_-_5_0_1_8_-_4_2_5_7_-_9_d_3_d_-_5_7_6_b_d_d_4_d_4_4_0_7_/Instrucciones%20funcionamiento%20ense%C3%B1anza%20biling%C3%BCe%20curso%2021-22